

Distr. RESTRICTED
PRS/2025/CRP.26

ORIGINAL: SPANISH

FOURTH INTERNATIONAL DECADE FOR THE ERADICATION OF COLONIALISM

Pacific regional seminar on the implementation of the Fourth International Decade for the Eradication of Colonialism: pathways to a sustainable future – advancing socioeconomic and cultural development of the Non-Self-Governing Territories

**Dili, Timor-Leste
21 to 23 May 2025**

STATEMENT BY THE REPRESENTATIVE OF

CUBA



REPÚBLICA DE CUBA
Misión Permanente ante las Naciones Unidas
315 Lexington Avenue, New York, N.Y. 10016

Intervención de la delegación de Cuba sobre el punto 1 de la Agenda del
Seminario Regional de Descolonización: Papel del Comité Especial.

21- 23 de mayo de 2025. Dili, Timor Leste.

Señora Presidenta:

Quisiera comenzar resaltando la hospitalidad y cálida acogida que hemos recibido desde nuestro arribo a Dili. Le extiendo un especial agradecimiento al pueblo y Gobierno de Timor Leste por la organización de este evento, que reviste una importancia trascendental en la lucha por la autodeterminación de los pueblos.

Al aproximarnos al 65 aniversario de la histórica adopción de la resolución 1514 de la Asamblea General de la ONU, Declaración sobre la Concesión de la Independencia a los Países y Pueblos Coloniales, nos percatamos de lo que hemos avanzado en materia de descolonización, pero, al propio tiempo de lo mucho que

nos queda por delante para alcanzar plenamente los objetivos que nos propusimos hace 65 años.

Este encuentro nos convida a seguir reflexionando sobre sus preceptos y recordar “la necesidad de crear condiciones de estabilidad y bienestar y relaciones pacíficas y amistosas basadas en el respeto de los principios de la igualdad de derechos y de la libre determinación de todos los pueblos”. En este sentido, el Comité Especial de Descolonización reviste una particular importancia.

El tema que abordamos este año “Vías hacia un futuro sostenible - promover el desarrollo socioeconómico y cultural de los Territorios No Autónomos”, es muy oportuno.

La humanidad se enfrenta hoy a una crisis multidimensional. Los efectos negativos generados por el actual orden internacional, esencialmente injusto y excluyente, han alcanzado niveles alarmantes. Somos

testigos de una desigualdad económica y social sin precedentes, entre y dentro de las naciones.

El injusto orden económico internacional y la antidemocrática arquitectura financiera mundial vigentes; el aumento dramático y simultáneo de la riqueza y pobreza extremas, el creciente peso de la deuda externa; la fragilidad de los sistemas sanitarios y educativos, el proteccionismo creciente; las tensiones geopolíticas y los conflictos; la inseguridad alimentaria y energética; la volatilidad de los mercados; la brecha digital, así como los efectos adversos del cambio climático y la degradación ambiental, entre otros, constituyen obstáculos determinantes para el progreso de la humanidad, de los cuales los Territorios No Autónomos no están exentos.

Abogamos entonces porque los esfuerzos internacionales a favor del desarrollo sostenible, lleguen también a estos Territorios, tomando en consideración sus distintos grados de desarrollo y prioridades.

La cooperación, la creación de capacidades, la transferencia de tecnología, su acceso a los conocimientos y a los avances científicos-tecnológicos los ubicará en mejores condiciones para enfrentar estos desafíos y los generados por su propia condición de Territorios No Autónomos y tendrá un rédito positivo en el bienestar de estos pueblos. Instamos a las potencias administradoras y otros actores relevantes a reforzar sus esfuerzos en este sentido.

Destacamos, además, el papel de la cultura en estos Territorios, de sus industrias creativas y culturales, que vinculadas al turismo, generan fuentes de empleo y de ingresos y tributan a su desarrollo sostenible. Por tanto, se necesitan esfuerzos adicionales encaminados a respetar y preservar las tradiciones culturales, el patrimonio y la idiosincrasia de los pueblos de los Territorios No Autónomos.

Sra. Presidenta:

Ratifico el compromiso de Cuba con la autodeterminación e independencia de todos los países y pueblos coloniales. Una de las transformaciones más trascendentales del pasado siglo fue el proceso de descolonización, que posibilitó la autodeterminación y la independencia de muchos pueblos.

Mientras transitamos por el Cuarto Decenio Internacional para la Eliminación del Colonialismo, previsto a concluir en 2030, retiramos el llamado a trabajar unidos para alcanzar nuestra meta, conforme nos comprometimos hace más de 60 años en la resolución 1514 (XV) de la Asamblea General de las Naciones Unidas "Declaración sobre la Concesión de la Independencia a los Países y Pueblos Coloniales".

Antes de concluir, trasladamos nuestro respaldo a la decisión de nuestros hermanos de Nicaragua de acoger la próxima edición del Seminario Regional en 2026.

Muchas gracias.

